

Expte. núm.: 020/2010

Asunto: Concurso para la adjudicación de trabajos de carpintería para el Parque de las Ciencias

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

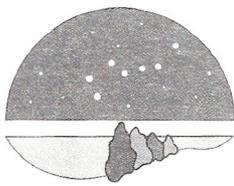
En Granada, siendo las 09:30 horas del día 21 de octubre de 2010, se reúne en la Sala de Juntas del Consorcio "Parque de las Ciencias", previa la convocatoria oportuna, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: Don Ernesto Páramo Sureda, Director del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Javier Medina Fernández, Director del Área de Ciencia y Educación.
- Vocal: Don Miguel Gutiérrez Pedrosa, Interventor del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Doña Pilar López Rubio, Directora de Área de Economía del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Fernando Vélez Fernández, Jefe del Dpto. Jurídico del Parque de las Ciencias.

Actúa como Secretario Don Carlos Ramírez Pérez, Técnico de Gestión Económico Administrativa del Parque de las Ciencias.

Por parte del Sr. Presidente se procede a la apertura de la sesión, la cual se va a dedicar a la revisión de las subsanaciones y alegaciones que han presentado los aspirantes a la licitación sobre las deficiencias observadas en la reunión anterior de la Mesa de fecha 28 de septiembre, con el resultado que se expresa a continuación:

1. EDUARDO BALLESTEROS, S.L.: han presentado correctamente las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008, y un justificante de la existencia y vigencia de seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe de 250.000€, por lo que se admite definitivamente a licitación.
2. COMADISAGRANA, S.L.: esta sociedad ha presentado correctamente la copia compulsada del D.N.I. del representante y los originales de las escrituras de constitución y apoderamiento, esta última debidamente bastantada, y alega a través de su representante que la relación de contratos y trabajos ejecutados en los últimos tres años de importe igual o superior al 50% del precio anual del contrato a adjudicar se encuentra ya incluida en el Sobre 2 junto con la documentación técnica, lo cual se comprueba por la Mesa y, apreciándolo correcto, ésta admite definitivamente su propuesta a licitación.
3. EBANISTERÍA HNOS. JIMÉNEZ MACÍAS, C.B.: examinado el escrito de alegaciones presentado por D. Alberto Jiménez Macías, donde solicita ser situado él mismo a título personal como licitador ocupando el lugar de la comunidad de bienes, la Mesa decide desestimar las alegaciones y, en consecuencia, inadmitir definitivamente la proposición por la falta de personalidad jurídica (art. 43.1 LCSP), tal y como se expuso en el acta de la reunión anterior, sin perjuicio de destacar que aceptar el cambio propuesto por el ofertante equivaldría a alterar la realidad jurídica existente, y que esa sustitución personal se debía haber realizado en cualquier caso durante el plazo de presentación de proposiciones que cumplía el día 17 de septiembre.



Handwritten initials 'th' in the top right corner.

Parque de las Ciencias

Concluido el trámite de calificación previa con el resultado ya indicado, el Sr. Presidente manifiesta que las empresas afectadas por carencias en la documentación administrativa son admitidas definitivamente a la licitación.

Respecto a la oferta presentada por la comunidad de bienes, sometida la cuestión a la Mesa de Contratación, este órgano colegiado acuerda por unanimidad excluir del procedimiento de contratación a la proposición presentada por Ebanistería Hermanos Jiménez Macías C.B. por su falta de personalidad jurídica, debiendo notificarse este acuerdo a los interesados con indicación de los recursos que procedan, facultando al Departamento Jurídico para tal fin.

Por otro lado, la Mesa acuerda dar traslado a la documentación técnica correspondiente al Sobre 2 de las ofertas admitidas a licitación a la Comisión Técnica designada para la valoración de aquéllas al objeto de que emita el informe que proceda con antelación a la sesión pública de apertura de ofertas económicas.

Asimismo, indica que se cursarán las oportunas notificaciones a fin de comunicar a los participantes el resultado de la reunión celebrada el día de hoy, sin perjuicio de la publicación del resultado en el "Perfil del contratante" del Consorcio; y también será oportunamente comunicado en su momento el día y hora de la apertura de las proposiciones económicas de las licitadoras definitivamente admitidas.

Y sin más asuntos que tratar, finalizó la reunión siendo las 10:15 horas del día señalado en el encabezamiento.

Ernesto Páramo Sureda



Parque de las Ciencias Carlos Ramírez Pérez

Consorcio Parque de las Ciencias

Avd. del Mediterráneo s/n
18006 Granada. España
Telf: 958 131 900
Fax: 958 133 582
e-mail: info@parqueciencias.com
internet: www.parqueciencias.com

Consejería de Educación
Consejería de Medio Ambiente
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Ayuntamiento de Granada
Diputación Provincial de Granada
Universidad de Granada
Fundación Caja Rural
Fundación CajaGRANADA